

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 21/06/2023

Desarrollo y Conocimiento Profesional del Profesor de Matemáticas (M05/56/3/6)

Máster

Máster Universitario en Didáctica de la Matemática

MÓDULO

Cursos Transversales

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

4

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Enseñanza Virtual

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. De la práctica matemática a la investigación sobre formación de profesores de Matemáticas. Cuestiones generales en esta línea de investigación. Investigación sobre conocimiento y desarrollo profesional del profesor de matemáticas.
2. Conocimiento profesional del profesor. Conocimiento matemático del profesor para la enseñanza.
3. Conocimiento didáctico del contenido matemático.
4. Desarrollo profesional del profesor.
5. Profesor reflexivo. Formación de profesores basada en la reflexión.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio
- CG02 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG03 - Comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG04 - Aprender de manera autodirigida y autónoma a lo largo de la vida profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Plantear y evaluar problemas de investigación en Didáctica de la Matemática
- CE02 - Analizar críticamente la literatura científica en Didáctica de la Matemática
- CE03 - Buscar fuentes bibliográficas, así como analizar y organizar la literatura existente sobre temas específicos relacionados con la Didáctica de la Matemática
- CE04 - Caracterizar y definir un problema de investigación en Didáctica de la Matemática
- CE05 - Delimitar el marco metodológico, diseño y componentes de una investigación en Didáctica de la Matemática
- CE06 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación en Didáctica de la Matemática
- CE07 - Seleccionar la muestra, las variables, los instrumentos de recogida de información, las tareas y el marco temporal para la realización de una investigación en Didáctica de la Matemática
- CE08 - Señalar criterios de calidad y control para el diseño de una investigación en Didáctica de la Matemática
- CE09 - Adquirir conocimientos prácticos en técnicas de investigación sobre la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas
- CE10 - Seleccionar, elaborar, analizar e interpretar los datos en una investigación en educación matemática; Interpretar y presentar los resultados de una investigación
- CE11 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica en: a) la investigación propia de la Didáctica de las Matemáticas; b) el ámbito de la enseñanza de las matemáticas
- CE12 - Adquirir o mejorar las habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación
- CE13 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo e innovador para mejorar la educación matemática a partir de la investigación



COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Caracterizar al profesor de matemáticas, dimensiones de estudio.
- Identificar las investigaciones que corresponden al campo "Desarrollo y conocimiento profesional del profesor de Matemáticas".
- Analizar en las investigaciones realizadas en este campo, las variables y metodologías utilizadas, así como las conclusiones obtenidas.
- Adquirir capacidad de trabajar de forma autónoma con documentos escritos, ya hagan referencia a elementos teóricos o recojan un informe de investigación.
- Adquirir habilidades mínimas requeridas para llevar a cabo la búsqueda y solución de un problema de investigación en el campo del Conocimiento y Desarrollo profesional del profesor de Matemáticas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. De la práctica matemática a la investigación sobre formación de profesores de Matemáticas. Cuestiones generales en esta línea de investigación. Investigación sobre conocimiento y desarrollo profesional del profesor de matemáticas.
2. Conocimiento profesional del profesor. Conocimiento matemático del profesor para la enseñanza.
3. Conocimiento didáctico del contenido matemático.
4. Desarrollo profesional del profesor.
5. Profesor reflexivo. Formación de profesores basada en la reflexión.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Cardeñoso, J.M., Flores, P. y Azcárate, P. (2001). El desarrollo profesional de los profesores de matemáticas como campo de investigación en Educación Matemática. En Gómez, P. y Rico, L. (Eds.), *Iniciación a la investigación en Didáctica de la Matemática*. Granada, D. Didáctica de la Matemática. (pp.



233-264).

Flores, P. (2007). Profesores de matemáticas reflexivos: Formación y cuestiones de investigación. PNA

Jaworski, B. (1993). The professional development of teachers: The potential of critical reflection. British

Journal of Inservice Education, 19, 37-42.

Llinares, S., & Krainer, K. (2006). Mathematics (student) teachers and teacher educators as learners. In A.

Gutierrez & P. Boero (Eds.), Handbook of research on the psychology of mathematics education: Past,

present and future (429-460). Rotherdam: Sense.

Peñas, M., & Flores-Martínez, P. (2005). Procesos de reflexión en estudiantes para profesor de matemáticas. Enseñanza de las Ciencias, 23(1), 5-16.

Ponte, J. (2001). Investigating in mathematics and in learning to teach mathematics. In F. L. Lin & T. J.

Cooney (Eds.), Making sense of mathematics teacher education (pp. 53-72). Dordrecht: Kluwer.

Ponte, J. P., & Chapman, O. (2006). Mathematics teachers' knowledge and practices. In A. Gutierrez & P.

Boero (Eds.), Handbook of reaserch on the psychology of mathematics education: Past, present and future

(461-494). Roterdham: Sense.

Ponte, J. P., & Chapman, O. (2008). Preservice mathematics teachers' knowledge and development. In L.

English (Ed.), Handbook : (223-261), Lawrence Erlbaum.

Shulman, L. S. (1986). Those who understand: Knowledge growth in teaching. Educational Researcher,

15(2), 4-14.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD05 Preparación y presentación de los trabajos
- MD06 Análisis de fuentes y documentos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece

que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para

quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.



Para la evaluación de los alumnos se consideran los siguientes elementos

E1. Participación activa en el desarrollo de la materia durante el periodo lectivo del curso, tanto presencial

como virtualmente (foros). (20%)

E2. Calidad de los trabajos realizados. (60%)

E3. Claridad y profundidad en la presentación de las ideas. (20%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece

que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria

extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de

evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de

obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Para la evaluación de los alumnos se consideran los siguientes elementos

E2. Calidad de los trabajos realizados. (60%)

E4. Claridad y profundidad en la presentación de las ideas de los hilos presentados en los foros. (40%)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece

que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación

continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en

las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por

causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará

traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el

sistema de evaluación continua.

Para la evaluación de los alumnos se consideran los siguientes elementos

E2. Calidad de los trabajos realizados. (60%)

E4. Claridad y profundidad en la presentación de las ideas de los hilos presentados en los foros. (40%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

